

**Financiamiento Orientado a Alumnos de Programas de Magíster**

- I. **BECA DE MAGÍSTER EN CHILE PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, AÑO ACADÉMICO 2014 – 2015 (Postulación en plataforma on-line, cierre 22 de Agosto de 2014, a las 13:00 horas. Dado que quedan pocos días para que finalice éste concurso, es importante señalar que se debería abrir una próxima convocatoria entre los meses de julio y octubre de 2015)**

La Beca de Magíster para Profesionales de la Educación<sup>1</sup> tiene como finalidad entregar financiamiento a éstos últimos, para que puedan iniciar sus estudios en un programa de magíster que se imparta en alguna universidad chilena y que se encuentre acreditado ante la CNA-Chile, para así obtener el grado académico de magíster en el área de educación.

Esta beca se encuentra orientada a profesionales del área de la educación que hayan tenido participación en los **procesos de evaluación de desempeño AEP o AVDI** y que en la actualidad **se encuentran ejerciendo profesionalmente en establecimientos subvencionados por el Estado**, entendiendo éstos últimos como colegios municipales, particulares subvencionados y liceos técnico profesionales con administración delegada.

La duración de la beca es anual, con posibilidad de renovarla por un máximo de dos años, contados desde el inicio del programa de magíster. La renovación de la beca dependerá de si el postulante cumple con la exigencia de tener excelencia académica y de su permanencia en el programa de magíster.

**Los principales requisitos de postulación son los siguientes:**

- Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile vigente.
- Poseer título profesional de Profesor o Educador conferido por universidades, escuelas normales o institutos profesionales.
- También pueden postular quienes están legalmente habilitados para ejercer la función docente o están autorizados para desempeñarla de acuerdo a las normas legales vigentes.

---

<sup>1</sup> La información fue extraída de las bases de la convocatoria 2014 de la de Beca de Magíster para Profesionales de la Educación.

- Debe estar en proceso de postulación o admitido/a para iniciar estudios en un programa de Magíster acreditado en conformidad con la ley 20.129 en una universidad chilena.
- Al momento de postular tiene que estar ejerciendo profesionalmente en Chile en establecimientos de educación subvencionada por el Estado.
- Debe acreditar excelencia académica con al menos uno de los siguientes requisitos: haber obtenido un promedio final de Licenciatura y/o Titulación igual o superior a 5.0 o bien estar dentro del 30% superior del ranking egreso o titulación.

Respecto a los beneficios, el financiamiento de la beca contempla: una asignación de manutención anual por un máximo de \$ 5.883.360, asignación anual, destinada al pago del arancel y/o matrícula por un monto máximo de \$ 1.000.000, asignación mensual para cada hijo/a menor de 18, asignación por concepto de cobertura de salud por un monto máximo anual de \$ 407.880, asignación única para la instalación del/la becario/a por un monto máximo de \$618.000 y en el caso de embarazo, la becaria podrá hacer uso de una extensión de la asignación de manutención por concepto de pre y post natal, hasta por un máximo de seis meses en total.

Para mayor información ver [Bases Beca de Magíster para Profesionales de la Educación 2014-15.pdf](#) bien visitar el sitio web del programa <http://www.conicyt.cl/becas-conicyt/>

**I. BECAS PARA ESTUDIOS DE MAGÍSTER EN CHILE (Postulaciones no se encuentran vigentes, pero se debería abrir una próxima convocatoria entre los meses de octubre y diciembre de 2014)**

La Beca para Estudios de Magíster en Chile<sup>2</sup> tiene como objetivo entregar financiamiento a alumnos de excelencia, para que comiencen o continúen sus estudios con la finalidad de obtener el grado de magíster en algún programa acreditado ante la CNA-Chile que se imparta en universidades chilenas. **Esta beca no financia programas de magíster de las áreas de finanzas, negocios y marketing.**

La duración de la beca es anual, con posibilidades de renovación por un máximo de dos años, contando desde el ingreso al programa de magíster. Cabe destacar que la renovación de la beca está sujeta a la acreditación de excelencia académica por parte del alumno, así como también a su permanencia en el programa de magíster.

**Los principales requisitos de postulación son los siguientes:**

- Poseer el grado académico de Licenciado/a o título profesional, otorgado por instituciones de educación superior chilenas o extranjeras. También podrán postular

---

<sup>2</sup> La información fue extraída de las bases de la convocatoria 2013 de la de Beca para Estudios de Magíster en Chile.

quienes se encuentren en proceso de trámite de licenciatura y/o titulación profesional en una universidad chilena.

- Se debe acreditar excelencia académica con al menos uno de los siguientes requisitos: haber obtenido un promedio final de Licenciatura y/o Titulación igual o superior a 5.0 o bien estar dentro del 30% superior del ranking de egreso o titulación.
- Encontrarse en proceso de postulación formal, admitido/a o tener la calidad de alumno/a regular en un programa de Magíster acreditado e impartido por una universidad chilena.

En cuanto a los beneficios, la beca considera: una asignación de manutención anual por un máximo de \$5.883.360, asignación anual, destinada al pago del arancel y/o matrícula por un monto máximo de \$ 1.000.000, asignación mensual para cada hijo/a menor de 18 años, asignación por concepto de cobertura de salud por un monto máximo anual de \$ 407.880 y en el caso de embarazo, la becaria podrá hacer uso de una extensión de la asignación de manutención por concepto de pre y post natal, hasta por un máximo de seis meses en total.

Para mayor información ver [Bases Becas de Magister en Chile.pdf](#) o bien visitar el sitio web del programa <http://www.conicyt.cl/becas-conicyt/>

## **II. BECAS DE MAGÍSTER EN CHILE PARA FUNCIONARIOS/AS DEL SECTOR PÚBLICO (Postulaciones no se encuentran vigentes, pero se debería abrir una próxima convocatoria entre los meses de noviembre de 2014 y enero de 2015)**

La Beca Magíster para Funcionarios del Sector Público<sup>3</sup> tiene por objetivo financiar a funcionarios de la administración pública el inicio o continuidad de estudios de magíster en áreas que tengan relación con la labor que desempeñan en ésta última. **Los programas de magíster pueden tener relación con algunas de las siguientes temáticas: administración pública, gerencia, gestión pública y modernización del Estado.**

La beca se otorga anualmente, siendo posible su renovación por un máximo de dos años. En el caso de aquellos postulantes que ya iniciaron sus estudios de magíster, la beca cubre el tiempo restante para completar el programa. Los plazos mencionados anteriormente son siempre contando desde la fecha de ingreso al programa de magíster.

### **Los principales requisitos de postulación son los siguientes:**

- Tener el grado académico de licenciado/a o un título profesional otorgados por instituciones de educación superior chilenas o extranjeras.

---

<sup>3</sup> La información fue extraída de las bases de la Beca Magíster para Funcionarios del Sector Público para el año académico 2014, de la convocatoria del año 2013.

- Ser funcionario de planta o a contrata de algún escalafón directivo, profesional, administrativo o de fiscalizadores en la administración pública. Lo anterior se debe acreditar mediante el decreto o resolución de nombramiento, con certificación de vigencia expedido por el/la jefe/a de personal del servicio respectivo.
- Debe contar con una certificación expedida por el servicio en el cual se desempeña, en la que conste que los estudios que pretende efectuar se relacionan con las funciones propias de la institución a la cual pertenece.
- Desempeñarse actualmente en la administración pública, teniendo al menos dos años de antigüedad en el sector público.
- Tiene que contar con el patrocinio oficial de la institución a la que pertenece. Este patrocinio implica la obligación de la institución en que se desempeña a mantener su remuneración mientras se realicen los estudios de magíster.
- Debe encontrarse en proceso de postulación formal (los antecedentes fueron revisados y aceptados por el programa de magíster), admitido/a o tener la calidad de alumno/a regular en un programa de magíster acreditado en conformidad con la ley Nº 20.129 que sea impartido por una universidad chilena.
- Acreditar excelencia académica con al menos uno de los siguientes requisitos: Haber obtenido un promedio final de Licenciatura y/o Titulación igual o superior a 5.0 o bien estar dentro del 30% superior del ranking de egreso o titulación.

En cuanto a los beneficios, la beca otorga: una asignación anual, equivalente al costo total de matrícula y arancel, un aporte anual por un máximo de \$206.000 para la adquisición de libros y otros materiales, pago de gastos de traslado por un máximo de \$257.500 al año.

Para mayor información ver [Bases Beca Magíster para Funcionarios del Sector Público.pdf](#) o bien visitar el sitio web del programa <http://www.conicyt.cl/becas-conicyt/>